Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador GOYA CORRIENTES SRL C.U.I.T. 30-64443548-9 con domicilio en calle PIEDRAS 1655, CAPITAL FEDERAL, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 683718 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/09/2021 y el 31/08/2022 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 14 de enero de 2022, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 14/01/2022

EMPRESA	CONTRATO
GOYA CORRIENTES SRL	683718

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20255565908	1	ACOSTA FELIX ANTONIO	Régimen General
20267087378	2	ALANIZ RAUL ALBERTO	Régimen General
20305353915	3	AMAYA RICARDO ALEJANDRO	Régimen General
23315420369	4	ARIAS RUBEN EDUARDO	Régimen General
20341513589	5	AYALA LUCAS ABEL	Régimen General
23351262419	6	CARUSO CRISTIAN EMMANUEL	Régimen General
20391590657	7	CATAN FRANCO DENIS	Régimen General
20203081090	8	COBACHO DARDO MIGUEL	Régimen General
27380267557	9	CORDOBA ANA DANIELA	Régimen General
23404583069	10	FLEITAS GONZALO DEMIAN	Régimen General
20341093695	11	GIL MAXIMILIANO DAMIAN	Régimen General
20131091711	12	IBAÑEZ CARLOS JORDAN	Régimen General
27326543956	13	IBAÑEZ EMILSE MARISOL	Régimen General
27342119323	14	JUAREZ CARLA SABRINA	Régimen General

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20342097708	15	JUAREZ DANIEL ALEJANDRO	Régimen General
20385111690	16	LOPEZ LAUTARO MARTIN	Régimen General
20318986291	17	LUCERO ADOLFO EDGARDO	Régimen General
20254183750	18	MANCUSO DIEGO LEONARDO	Régimen General
20358539301	19	MARINELLI DIEGO FERNANDO	Régimen General
20353484916	20	MIRA CLAUDIO SERGIO	Régimen General
20355327540	21	MONSALVO FRANCO FABIAN	Régimen General
20293752401	22	PAGGI BRUNO SEBASTIAN	Régimen General
23281652729	23	PAZ RAUL ALBERTO	Régimen General
20175942700	24	PERALTA FABIAN SERGIO	Régimen General
23292125844	25	PONCE VANESA FERNANDA	Régimen General
20346323907	26	PREVITI NICOLAS ROBERTO	Régimen General
23389378399	27	RIVERO MARTIN GASTON	Régimen General
23318280029	28	RODRIGUEZ PABLO MAXIMILIANO	Régimen General
20398008066	29	ROMANO ALEJANDRO JAVIER	Régimen General
20353974808	30	RUIZ LUIS ADRIAN	Régimen General
20285123209	31	SANCHEZ RAMON OSCAR	Régimen General
20250516577	32	SOTELO GUSTAVO ANDRES	Régimen General
20300896198	33	TORRES JULIO CESAR	Régimen General
20234816692	34	UBAGO RAMON DARIO	Régimen General
20432403026	35	VALIENTE ENZO ROMAN	Régimen General
20345057081	36	VALLEJOS JONATAN MARIANO	Régimen General
20349514843	37	VIZGARRA ALDO MAURICIO	Régimen General
20389640221	38	VIZGARRA HERNAN	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 38

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BANCO HIPOTECARIO S.A. CUIT. 30-50001107-2
, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de GOYA CORRIENTES SRL, alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 683718 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 14 de Enero de 2022.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.